

Indicador de riesgo de las acciones

6/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Para: **Accionistas de Banco Sabadell**
Asunto: **Respuestas que te ayudan a tomar una decisión**

Una decisión que no puede esperar

¿Qué pasa si no haces nada?

No hacer nada implica no aceptar la oferta. Si es exitosa, no aprovecharás las ventajas de la oferta y te quedarás como accionista de Banco Sabadell. Recuerda que aceptar la oferta es tu decisión, es individual y, para ello, tienes que acudir al canje.

¿Va a mejorar la oferta actual?

No. El Consejo de Administración de BBVA ha renunciado a la posibilidad de realizar nuevas mejoras de la contraprestación de la oferta y a ampliar el plazo de aceptación¹.

¿Habrá una segunda opa?

Es un escenario incierto. No existirá si BBVA alcanza más del 50% de los derechos de voto de Banco Sabadell.

Además de incierta, esa hipotética segunda opa no tiene ningún atractivo frente a la oferta actual: ni en precio, ni en plazo, ni en fiscalidad.

- Precio: porque de darse el caso, la opa posterior se haría al mismo precio, porque sería al contravalor en efectivo de la oferta actual.
- Plazo: esta segunda opa tardaría varios meses en ser efectiva. ¿Por qué esperar unos meses para conseguir algo que ya tienes con la oferta actual?
- Fiscalidad: los accionistas residentes en España que acudieran tributarían por las plusvalías, ya que esta segunda opa no cumpliría, en principio, con los requisitos para aplicar el régimen de neutralidad fiscal².

BBVA

¿Avanzamos?

¹Según lo previsto en el artículo 31.1 y al amparo del artículo 23.2 del Real Decreto 1066/2007. ²Esta información no constituye asesoramiento fiscal, ni sustituye la consulta personalizada con un asesor. Las implicaciones fiscales pueden variar en función de cada situación individual. El régimen fiscal de neutralidad implica que las rentas (plusvalías o minusvalías) quedarían diferidas hasta el momento en que se transmitan las acciones de BBVA recibidas en la opa.

Encuentra toda la información detallada en: www.bbva.com/es/bbva-opa-sabadell. La oferta sobre Banco de Sabadell, S.A. ha sido autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Folleto disponible en cnmv.es y en bbva.com, así como en las sedes de BBVA (Bilbao y Madrid), Banco Sabadell, la CNMV y las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores.